



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias  
Región Xalapa

### ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día viernes 24 de mayo del año 2024, con fundamento en los artículos 77 y 78, fracciones I a la XIV, de la *Ley orgánica*; artículos 303, 304 y 397 del *Estatuto general*, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Estela Castillo Hernández (Directora), Dr. José Roberto Cruz Arzabal (Secretario habilitado) y los CC. Investigadores de Tiempo Completo: Dra. Raquel Velasco González (Consejera maestra), Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco, Dr. Rodrigo Adolfo García de la Sierra Pérez, Dr. Pablo Antonio Sol Mora, y los representantes de generación, Lic. David Oliva López de la Maestría en Literatura Mexicana y Mtro. Alejandro Solano Villanueva (Consejero alumno) del Doctorado en Literatura Hispanoamericana, para desahogar el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.- Lectura del acta anterior. 4. Asignación de lectores para la tesis de la Mtra. Clarisa Cruz Sobarzo, egresada del Doctorado en Literatura Hispanoamericana 5. Informe sobre situación de Rodolfo Mendoza, egresado de la Maestría en Literatura Mexicana, sobre la acreditación del idioma inglés. 6. Atención a la solicitud y, en su caso aval, para realizar movilidad académica y obtener recursos financieros, presentada por la estudiante de Maestría en Literatura Mexicana, Paola Pérez Apodaca. 7. Asuntos generales. Después de tomar conocimiento de los puntos a tratar, se analizaron y se tomaron los siguientes-----

Estanzuela 47-B  
Fracc. Pomona,  
Xalapa, Ver., México  
C.P. 91040

Teléfono  
+52 228-818-6555

Conmutador  
+52 228-842-1700  
Ext. 13351

Correo electrónico  
estelcastillo@uv.mx  
iill@uv.mx

Sitio web:  
<https://www.uv.mx/inslit>

### ACUERDOS

PRIMERO.- Se declaró quórum con la asistencia de 8 de 8 integrantes del Consejo Técnico.-----

SEGUNDO.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.-----

TERCERO.- Se obvió lectura del acta anterior, de fecha 9 de mayo, dado que está firmada por los asistentes. -----

CUARTO.- Se aprobó la solicitud para continuar con el proceso de titulación de la egresada del Doctorado en Literatura Hispanoamericana, Mtra. Clarisa Cruz Sobarzo, toda vez que su tesis está concluida y avalada por su comité tutorial. Se designaron a los siguientes investigadores para ser lectores de la tesis titulada "Una poética de ecos e inversiones: la escritura dramática de Manuel Puig":

Dr. Luis González, Connecticut College.

Dra. Julia Romero, Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria (CTCL) de la Universidad Nacional de la Plata.

Dr. Alejandro Ortiz Bullé-Goyri, Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Roberto Campa Mada, Universidad de Sonora

Dr. Carlos Gutiérrez Bracho, CECDA, Universidad Veracruzana

Dra. Claudia Morales Carbajal CECDA, Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias  
Región Xalapa

Dr. José Roberto Cruz Arzabal, IIL-L, Universidad Veracruzana

Asimismo, este Consejo avala la realización del examen de grado correspondiente cuando la tesis cuente con el número de votos aprobatorios requeridos para tal efecto; la designación de sinodales y la fecha del examen quedará a criterio de la Encargada de la Coordinación del programa.-----

QUINTO.- Con respecto a la respuesta recibida por parte de Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso en relación con la certificación de inglés provista por el Lic. Rodolfo Mendoza Rosendo, el Consejo Técnico acordó considerar como válida la presentada por el egresado: Toelf ITP, pues el Lic. Mendoza ingresó en la generación 2019-2021, y la evaluación de Toelf la presentó en marzo de este año, antes de que entrara en vigor la decisión sobre los tipos de certificaciones aplicables y los nuevos procesos para acreditar el idioma en la Universidad Veracruzana. Asimismo, para evitar violentar cualquier derecho del estudiante o egresado a una información transparente y oportuna, se solicita que la encargada de los posgrados, Mtra. Leticia Medina Salazar, informe a todos los estudiantes y egresados de los dos posgrados de la entidad sobre el proceso para validar las certificaciones ante la UV y las equivalencias y certificaciones aceptadas por nuestra Casa de Estudios.-----

SEXTO.- Solicitamos que la Directora haga una solicitud a la Dirección de Centros de Idiomas y de Autoacceso para que consideren abrir exámenes de certificación de idiomas especiales para los posgrados, puesto que esto contribuiría a mejorar la eficiencia terminal de nuestros posgrados.-----

SÉPTIMO.- Se aprueba el apoyo a la Lic. Paola Pérez Apodaca para participar en el VII Coloquio de poesía mexicana contemporánea a celebrarse del 22 al 24 de mayo en la BUAP, por la cantidad de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.). -----

OCTAVO.- En asuntos generales, se presentó la solicitud para continuar con el proceso de titulación del Lic. Rodolfo Mendoza Rosendo, que fue aprobada y pertenece al posgrado Maestría en Literatura Mexicana, por lo que se designa a los siguientes investigadores como lectores de la tesis "Carlos Monsiváis y el canon de la poesía mexicana del siglo XX":

Dra. Raquel Velasco González, IIL-L, Universidad Veracruzana

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco, IIL-L, Universidad Veracruzana

Dr. Ignacio Ruiz Pérez, University of Texas at Arlington

Dra. Magali Velasco Vargas, FL, Universidad Veracruzana

Dra. Elsa López Arriaga, Universidad de Guanajuato

Dr. José Miguel Barajas García, IIL-L, Universidad Veracruzana

Asimismo, este Consejo avala la realización del examen de grado correspondiente cuando la tesis cuente con el número de votos aprobatorios requeridos para tal efecto; la designación de sinodales y la fecha del examen quedará a criterio de la Encargada de la Coordinación del programa.

Estanzuela 47-B  
Fracc. Pomona,  
Xalapa, Ver., México  
C.P. 91040

Teléfono  
+52 228-818-6555

Conmutador  
+52 228-842-1700  
Ext. 13351

Correo electrónico  
estelcastillo@uv.mx  
iill@uv.mx

Sitio web:  
<https://www.uv.mx/inslit>



Universidad Veracruzana

Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias  
Región Xalapa

Como un segundo asunto general, el Consejo Técnico, luego de haber sido informado del académico que presentó ante el SNII información que podría incurrir en una falta o sanción por parte de la Junta de Honor, de acuerdo con el Artículo 34, Fracción V, del Reglamento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, que señala: “El reconocimiento que se otorga a las personas investigadoras les impone el deber de guardar una conducta apegada a las normas éticas relativas al carácter profesional de su actividad. Toda la información que presente deberá ser verídica y comprobable. En caso de encontrarse alteración de datos oficiales o falta dolosa a la veracidad en la información suministrada, se impondrá la sanción que corresponda en términos del presente Reglamento”, acuerda solicitar intervención por parte de la Dirección General de Investigaciones.-----  
No habiendo más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 11:00 horas del mismo día al principio señalado, firmado al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

Estanzuela 47-B  
Fracc. Pomona,  
Xalapa, Ver., México  
C.P. 91040

Teléfono  
+52 228-818-6555

Conmutador  
+52 228-842-1700  
Ext. 13351

Correo electrónico  
estelcastillo@uv.mx  
iill@uv.mx

Sitio web:  
<https://www.uv.mx/inslit>

Dra. Estela Castillo Hernández (Directora)

Dr. José Roberto Cruz Arzabal (Secretario habilitado)

Dra. Raquel Velasco González (Consejera maestra)

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco

Dr. Rodrigo Adolfo García de la Sienra

Dr. Pablo Antonio Sol Mora

Mtro. Alejandro Solano Villanueva (Consejero alumno; representante alumno DLH)

Lic. David Oliva López (representante alumno MLM)